



**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2016
del Comité Técnico del Fideicomiso 10824
FONDO EVALÚA JALISCO**

Guadalajara Jalisco, 20 de mayo de 2016



Acta de la Segunda Sesión 2016 del Comité Técnico del Fideicomiso 10824 Fondo EVALÚA Jalisco

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:00 (nueve) horas del día 20 (veinte) de mayo del año dos mil dieciséis, se reunieron en las oficinas de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso 10824 Fondo EVALÚA Jalisco, para celebrar la Segunda Sesión del 2016. Presidió la sesión el Lic. Gerardo Bárcena Gea, en representación del Secretario de Planeación Administración y Finanzas.

I. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

Después de dar la bienvenida, la Secretaria Técnica del Comité procedió a registrar la existencia e informó al Presidente suplente de la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión, conforme a la cláusula Sexta, numeral 4 del Contrato del Fideicomiso.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, el Presidente Suplente dio lectura y puso a la consideración del Comité el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida

- I. Verificación del quórum legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día
- III. Lectura y Aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2016 (enviada con antelación)
- IV. Seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores
- V. Estatus Financiero del Fideicomiso

2. Informe sobre montos y pagos a realizar a las Entidades Evaluadoras

3. Aprobación para la contratación del despacho externo de Contadores Públicos para el dictamen de Estados Financieros

4. Presentación de la Matriz de Indicadores de Resultados

5. Presentación del programa Anual de Evaluación

Una vez leídos los puntos del Orden del Día, el Presidente suplente solicitó a los integrantes del Comité la aprobación del mismo. Éste fue aceptado por unanimidad.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2016 (enviada con antelación)

Para atender el siguiente punto del orden del día, el Presidente del Comité, señaló que el acta de la sesión anterior se remitió con antelación a los miembros para su validación, y en su caso, aprobación, y propuso al Comité la omisión de la lectura, aprobándose por unanimidad en votación económica.

IV. SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ANTERIORES

A continuación, el Presidente del Comité cedió el uso de la voz a la Dra. Mónica Ballescá Ramírez Secretaria Técnica del Comité quien a su vez instruyó al Mtro. Estuardo Gómez Morán, Director de Evaluación de Resultados e Impacto, a que informara del estado que guardan los acuerdos tomados por el Comité Técnico en las sesiones pasadas, acto seguido se notificó lo siguiente:

Número	Acuerdo	Estatus
CT-EVALUA16-01OR-01	El Comité Técnico aprueba las Reglas de Operación en lo general, y se acuerda un plazo de 3 días hábiles para recibir observaciones, recomendaciones o comentarios a las mismas. El plazo terminará el miércoles 02 de marzo 2016 y se considerarán aprobadas las ROP en lo particular por afirmativa ficta.	Concluido Se firmaron las ROP, se recabaron firmas y se remitió el documento a los integrantes.
CT-EVALUA16-01OR-02	El Comité Técnico aprueba el proceso descrito por la Secretaría Técnica, para la integración del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2016, en el que se establecerán los ejercicios de evaluación que se financiarán con cargo al Fondo Evalúa Jalisco durante el ejercicio 2016, o bien hasta que concluyan los procesos de evaluación que se integren en el PAE 2016.	Concluido En esta sesión se presenta el PAE que se integró a partir de la consulta realizada con las dependencias y entidades
CT-EVALUA16-01OR-03	La Secretaria Técnica del Comité realizará las gestiones correspondientes ante las áreas correspondientes de la SEPAF para obtener un espacio en la página web donde se publique la información relativa al fideicomiso, y se cumpla la normativa en materia de transparencia.	En proceso Se cuenta con un sitio en la página web exclusivo para el Fideicomiso, se tuvo reunión con la DGJ donde se definió que ésta se la UT del Fideicomiso, y que será la DGMS la responsable de publicar la información del Fideicomiso.

2. Informe sobre montos y pagos a realizar a las Entidades Evaluadoras

Una vez desahogada la presentación del segundo punto del orden del día, el Comité Técnico aprobó por unanimidad de sus integrantes con voto el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo CT-EVALUA16-02OR-01	Responsable
El Comité Técnico reconoce la celebración de los contratos 87/2016,	Dirección General de



Acuerdo CT-EVALUA16-02OR-01	Responsable
<p>88/2016, 102/16 y 103/16 signados entre la SEPAF y las entidades evaluadoras que se mencionan en este punto de acuerdo; dichos contratos tienen la finalidad de realizar evaluaciones previstas en el Programa Anual de Evaluación 2015. Asimismo autoriza que se realicen los pagos derivados de esos contratos una vez que se hayan cumplido los términos y condiciones de las entregas de los productos estipulados en el Anexo 1. Especificaciones técnicas de las bases de concurso, hasta por los montos que se detallan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contrato 87/2016, con Descifra Investigación Estratégica, Social, Política y de Mercado SC: primer pago hasta por 219,600.00 pesos (doscientos diecinueve mil, seiscientos pesos 00/100, M.N.); y, segundo pago hasta por 329,400.00 (Trescientos veintinueve mil, cuatrocientos pesos 00/100, M.N.) 2. Contrato 88/2016, con Descifra Investigación Estratégica, Social, Política y de Mercado SC: primer pago hasta por 316,000.00 pesos (Trescientos dieciséis mil pesos 00/100, M.N.); y, segundo pago hasta por 474,000.00 pesos (cuatrocientos setenta y cuatro mil pesos 00/100, M.N.) 3. Contrato 102/16, con Prospectiva y Consultoría Estratégica SC: primer pago hasta por 209,728.00 pesos (doscientos nueve mil, setecientos veintiocho pesos 00/100, M.N.); y, segundo pago hasta por 314,592.00 pesos (trescientos catorce mil, quinientos noventa y dos pesos 00/100, M.N.) 4. Contrato 103/16, con Prospectiva y Consultoría Estratégica SC: primer pago hasta por 271,440.00 pesos (doscientos setenta y un mil, cuatrocientos cuarenta pesos 00/100, M.N.); y, segundo pago hasta por 407,160.00 pesos (cuatrocientos siete mil, ciento sesenta pesos 00/100, M.N.) <p>El Comité Técnico instruye al Fiduciario para realizar las transferencias que sean solicitadas por la Secretaría Técnica, por concepto de los pagos que se indican en este acuerdo, conforme al procedimiento establecido en el Contrato de Fideicomiso y en las Reglas de Operación aprobadas por este Comité Técnico.</p>	<p>Monitoreo y Seguimiento/ Institución Fiduciaria</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]

3. Aprobación para la contratación del despacho externo de Contadores Públicos para el dictamen de Estados Financieros

Una vez desahogada la presentación del tercer punto del orden del día, el Comité Técnico aprobó por unanimidad de sus integrantes con voto el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo CT-EVALUA16-02OR-02	Responsable
<p>El Comité Técnico autoriza a la Secretaría Técnica para que se realicen las gestiones correspondientes ante la Subsecretaría de Administración para la contratación de a un despacho de Contadores Públicos autorizados en la Contraloría del Estado, con la finalidad de que se dictaminen los estados financieros, y se remita dicho dictamen a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco dentro del plazo legal establecido. Asimismo, autoriza para que la Secretaría Técnica solicite al Fiduciario la realización del pago que se derive del contrato que al efecto se celebre, hasta por el monto establecido como techo financiero, y conforme al procedimiento establecido en el Contrato de Fideicomiso y en las Reglas de Operación aprobadas por este Comité Técnico.</p> <p>El Comité Técnico aprueba un techo de financiamiento de 25,000 pesos (veinticinco mil pesos, 00/100 M.N.) para la contratación del despacho contable. Este techo se fija conforme al estudio de mercado realizado por la Dirección General de Monitoreo y Seguimiento.</p> <p>El Comité Técnico instruye al Fiduciario a realizar las transferencias que sean solicitadas por la Secretaría Técnica, para realizar los pagos que se indican en este acuerdo, conforme al procedimiento establecido en el Contrato de Fideicomiso y en las Reglas de Operación aprobadas por este Comité Técnico.</p>	<p>Dirección General de Monitoreo y Seguimiento/ Institución Fiduciaria</p>

4. Presentación de la Matriz de Indicadores de Resultados

Una vez desahogada la discusión sobre el cuarto punto del orden del día, el Comité Técnico aprobó por unanimidad de sus integrantes con voto el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo CT-EVALUA16-02OR-03	Responsable
<p>El Comité Técnico aprueba la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) presentada en esta sesión por la Secretaría Técnica, así como sus indicadores, métodos de cálculo y metas planteadas para el ejercicio fiscal 2016, con la finalidad de que se cuenta con elementos específicos que permitan medir el</p>	<p>Dirección General de Monitoreo y</p>

cumplimiento de los objetivos del Fondo Evalúa Jalisco.	Seguimiento
---------------------------------------------------------	-------------

Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta 2016	Línea base
Contribuir en la institucionalización del monitoreo y la evaluación en el Estado de Jalisco, a través de la creación de un Fondo cuyo recursos deberán destinarse para la Evaluación de los Programas y las Políticas Públicas Estatales.	Posición en el Indicador de las actividades de Monitoreo y Evaluación, CONEVAL	Valor de la posición	Posición	1	1
Los programas con agenda de mejora formalizada reportan avances en el cumplimiento de sus compromisos de mejora	Porcentaje de programas con agenda de mejora concluida que reportan algún avance en el cumplimiento de compromisos de mejora en el año	$(\text{Cantidad de programas con agenda de mejora formalizada que reportan algún avance en el cumplimiento de compromisos de mejora en el año} / \text{Cantidad de programas con agenda de mejora formalizada}) * 100$	Porcentaje	100	0
Agendas de mejora derivadas de evaluaciones realizadas se encuentran formalizadas	Porcentaje de evaluaciones concluidas que cuentan con una agenda de mejora formalizada	$(\text{Número de agendas de mejora formalizadas} / \text{número de evaluaciones concluidas}) * 100$	Porcentaje	80	75
Realizar evaluaciones a programas	Porcentaje de evaluaciones programadas que están concluidas o con un proceso de contratación iniciado	$(\text{Número de evaluaciones concluidas o iniciadas} / \text{número de evaluaciones previstas en los PAE publicados}) * 100$	Porcentaje	88	85

5. Presentación del programa Anual de Evaluación

Una vez desahogada la discusión sobre el quinto punto del orden del día, el Comité Técnico aprobó por unanimidad de sus integrantes con voto el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo CT-EVALUA16-02OR-04	Responsable
El Comité Técnico aprueba los techos de financiamiento para la realización de las evaluaciones previstas en el Programa Anual de Evaluación 2016, conforme a la siguiente relación.	Dirección General de Monitoreo y Seguimiento

#	Tipo de evaluación	Nombre de la investigación evaluativa/Programa Público	Dependencia o Entidad responsable	Estimación del costo del proyecto (techos de financiamiento)
1	Estratégica	Evaluación de Consistencia de Programas Públicos 2016	Subseplan	\$300,000.00
2	Evaluación específica de Desempeño	Evaluación de programas presupuestarios estatales con recursos federalizados de los Fondos del Ramo 33	Subseplan	\$800,000.00
3	Estratégica	Diagnóstico evaluativo de la Política pública de justicia alternativa	Subseplan	\$600,000.00
4	Estratégica	Evaluación a las Reglas de Operación de los programa estatales	Subseplan	\$180,000.00
5	Específica	Evaluación sobre percepción de beneficiarios de programas públicos estatales	Subseplan y SEDIS	\$1,800,000.00
6	Procesos	ECOS Música para el Desarrollo	Secretaría de Cultura	\$220,000.00
7	Consistencia y Resultados	Cumplimiento Ambiental Voluntario	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	\$200,000.00
8	Diagnóstico	Juntas Intermunicipales	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	\$180,000.00
9	Diseño	Programa de Impulso a la Innovación, Ciencia y Tecnología	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	\$180,000.00




#	Tipo de evaluación	Nombre de la investigación evaluativa/Programa Público	Dependencia o Entidad responsable	Estimación del costo del proyecto (techos de financiamiento)
10	Específica (Diseño y procesos)	Programa Estatal de Manejo del Fuego	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	\$260,000.00
11	Consistencia y Resultados	Programa de Apoyo a la Agricultura, Seguro por Sinistros en Actividades Agropecuarias	Secretaría de Desarrollo Rural	\$200,000.00
12	Consistencia y Resultados	Estímulo y Reactivación de Rastro	Secretaría de Desarrollo Rural	\$200,000.00
			TOTAL	\$ 5,120,000.00

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité Técnico tomó la palabra y agradeció a los miembros por su asistencia. A continuación dio por concluida la Segunda Sesión del año 2016 a las 10:00 horas del día de su inicio, firmando esta acta al calce los que en ella participaron.

PRESIDENTE

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida (Titular)

Lic. Gerardo Manuel Bárcena Gea (Suplente)

REPRESENTANTE DEL FIDEICOMITENTE ÚNICO

C. Pía Orozco Montano (Titular)

REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Dr. David Gómez Álvarez (Titular)

Dr. Humberto Gutiérrez Pulido (Suplente)

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

Dr. Guillermo Muñoz Franco (Titular)

Mtro. Jorge Barrón Sánchez (suplente)

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Lic. Genaro Muñiz Padilla (Titular)

Lic. Jorge Eduardo Loera Navarro (suplente)

Asistentes sin voto en el Comité Técnico

BANCO INTERACCIONES

Lic. Carmen Alicia Pérez Hernández (Representante fiduciaria)

SECRETARÍA DEL COMITÉ TÉCNICO

Dra. Mónica Balleca Ramírez (Titular)

Mtro. Estuardo Gómez Morán (Suplente)

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Segunda Sesión 2016 del Comité Técnico del Fideicomiso 10824- Fondo EVALÚA Jalisco, celebrada el viernes 20 de mayo de 2016 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.